

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA Y HABILITACIÓN DE RESULTADOS OFERTA TÉCNICA "SOBRE A"

Proceso de Licitación por Comparación de Precios: "ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.

Referencia: ONE-CCC-CP-2021-001

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo a las doce y treinta (12:30) P.M., horas del día ocho (08) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), constituido por: **Miosotis Rivas Peña**, Directora Nacional, **Amada Martínez Ferreiras**, Directora Administrativa y Financiera, **Magnolia Jeréz**, en representación de **Alma Vargas**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Pedro Eleuterio Mateo**, Encargado del Departamento Jurídico, **Lea Payano Santana**, Encargada de Acceso a la Información Pública (OAI), y la Licenciada **Elsa de la Cruz**, Notaria Pública actuante procedió a levantar el acta de apertura de las ofertas técnicas "sobre A", para el proceso **"ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.**

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: el Manual de Procedimientos por Comparación de Precios, elaborado por la Dirección General de Compras y Contrataciones.

VISTA: la Solicitud de adquisición de fecha cinco (5) de enero de dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección Administrativa y Financiera para **"ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.**

VISTO: que La Oficina Nacional de Estadística publicó el proceso citado arriba en el portal Web de la institución, y de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, de conformidad con la legislación vigente en materia de compras y contrataciones públicas en la República Dominicana:

1. Acta de Sesión de Apertura de Ofertas Técnicas "Sobre A"

De acuerdo con los datos suministrado *ut supra*, se recibieron tres (3) ofertas: dos (2) de manera física y una (1) de manera virtual. Asimismo, participó el Señor Abraham Lares, como representante del oferente DIPSA y se dieron apertura de la forma que se describe a continuación:

| Número | Nombre del oferente |
|--------|---|
| 1 | Distribuidoras Internacionales de petróleo S.A. (DIPSA) |
| 2 | SUNIX PETROLEUM SRL |

El portal de compras de la Dirección General de Compras y Contrataciones presentó problemas técnicos por los cual no fue posible abrir la oferta depositada de forma virtual, y citamos la cronología de los hechos:

- **Lunes 8 /02/2021- 1:32 pm:** Hora de reporte a asistencia técnica a DGCP, inmediatamente cerró el proceso de apertura.
- **Martes 9/01/2021 - 8:48 am :** Seguimiento a reporte correo enviado + Implementadora asignada vía WhatsApp.
- **Miércoles 10/02/2021-10:06 am :** Caso registrado con incidencia # 96093. Recordatorio correo enviado +Implementadora asignada vía WhatsApp.
- **Jueves 11/02/2021- 9:05 am :** Notificación vía correo electrónico de Incidencia solucionada.
- **jueves 11 9:05 am:** + Implementadora informa vía Whatsapp.
- **Nombre oferente que cargo oferta vía portal:** SECAN, SRL Información técnica enviada vía secretaria comité al perito -encargada administrativa.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "A.L.", "A.V.", and "A.U."]

En fecha jueves once (11) de febrero de los corrientes, una vez fue solucionada la situación, fue posible conocer de la oferta técnica de **Servicios Empresariales Canaán SRL**, quedando el registro de oferentes y ofertas registrado de la manera que sigue:

| Número | Nombre del oferente |
|--------|---|
| 1 | Distribuidoras Internacionales de petróleo S.A. (DIPSA) |
| 2 | SUNIX PETROLEUM SRL |
| 3 | Servicios Empresariales Canaán SRL |

VISTO: el informe de evaluación emitido por la perita designada, Señora Claribel Vizcaino de fecha once (11) de febrero del 2021, donde se establece la habilitación para apertura de oferta económica "sobre B";

Considerando: que luego de evaluado el informe pericial respecto de las propuestas técnicas recibidas, el Comité de Compras y Contrataciones, basado en dicho informe, emitió su opinión manifestando por unanimidad que las empresas enlistadas abajo se constituyen como habilitadas para pasar a la apertura de la oferta económica "sobre B" para el Proceso de Licitación por Comparación de Precios: "ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.

VISTO: todos los considerandos, el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE):

RESOLUTA:

Primero: Habilitar como al efecto habilita para apertura de ofertas económicas "sobre B" las siguientes ofertas:

| Número | Nombre del oferente | Habilitación |
|--------|---|--------------|
| 1 | Distribuidoras Internacionales de petróleo S.A. (DIPSA) | ✓ |
| 2 | SUNIX PETROLEUM SRL | ✓ |
| 3 | Servicios Empresariales Canaán SRL | ✓ |


Segundo: Ordenar como al efecto ordena a la División de Compras Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la notificación a los oferentes habilitados para la apertura de las ofertas económicas que resultaron hábiles;


Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, El comité revisó el cronograma de actividades dado para este proceso de licitación, confirmando la próxima fecha de apertura, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, Distrito Nacional, a los doce (12) día del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).


Miosotis Mercelia Rivas Peña
Directora Nacional
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones


Amada Martínez Ferreiras
Miembro


Pedro Eleuterio Mateo
Miembro / Asesor Jurídico


Alma Vargas Rodríguez
Miembro
(Representada por Magnolia Jeréz)


Lea Payano Santana
Miembro